



ACUERDO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO NÚMERO 158T/23.

El Consejo Social en sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social de 26 de abril, acuerda aprobar la modificación de crédito propuesta por la Vicerrectora de Economía y Sociedad, para transferir crédito desde la partida presupuestaria 0000/1220/21600 “REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN CENTRALIZADA (HARDWARE)” por importe total de **18.500,00 euros**; a la partida presupuestaria 0000/3220021/62100 “APORTACIÓN INVERSIONES EN INMOVILIZADO UMH EN PARQUE CIENTÍFICO EMPRESARIAL (ENCARGO FUMH)”, con la finalidad de iniciar la adquisición de un Cortafuegos, así como la adecuación de instalaciones eléctricas y adaptación de diferentes espacios, de carácter urgente, en el Parque Científico Empresarial (FUMH).

Documentación que se acompaña:

ANEXO I. EXPTE. 158T/23 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO.

ANEXO I: EXPTE. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO:**Nº: 064T/23**

Asiento	Necesidad de Modificación Presupuestaria:
01	Licitación urgente del contrato de adquisición de Cortafuegos para la UMH a solicitud del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información.

Efectos Presupuestarios:

Una Transferencia de Crédito entre Operaciones Corrientes y Operaciones de Capital.

Partida Presupuestaria:	Profesor Responsable:	Denominación:	Transferencia:
0000____1220__21600		REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN CENTRALIZADA (HARDWARE)	-88.512,52
GESTION GENERAL			
0000____122000662800		PROYECTOS TÉCNICOS: REDES	88.512,52
GESTION GENERAL			

Total Asiento: 01 0,00**Total Expediente:** 064T/23 0,00